INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME No. 06

PERIODO DEL INFORME	DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	**INTERADMINISTRATIVO No. 231 DE 2025**
TIPO DE INFORME	MENSUAL

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA	**FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL**		
NIT / CC	**860.021.072**	**DIGITO VERIFICACIÓN**	0
SUPERVISOR	**DIANA RINCÓN ABRIL**	**NIT / CC**	20.451.041
CARGO	**GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**	**ÁREA**	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO CONTRACTUAL **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION FOCALIZADA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN MODALIDAD DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN, EN ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO".**

	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18	3	2025	**FECHA INICIO DE CONTRATO**	18	3	2025

No. CDP	**2025000210**	**VALOR**	$ 29.144.050,00
No. RP	**2025000405**	**VALOR**	$ 29.144.050,00

FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	1	1	2026

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

ADICIÓN No. 1	FECHA	N/A	No. RP	N/A	VALOR	N/A
ADICIÓN No. 2	FECHA	N/A	No. RP	N/A	VALOR	N/A
PRÓRROGA 1		N/A		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A
PRÓRROGA 2		N/A		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A
SUSPENSIÓN 1	FECHA INICIO	N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A
SUSPENSIÓN 2	FECHA INICIO	N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A
FECHA DE REINICIO						

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (9) MESES y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	EVIDENCIAS
1	Implementar el PEI inclusivo y/o los programas de desarrollo de habilidades formativas y/o académicas en función del máximo desarrollo en cada uno de los usuarios realizando las adecuaciones y flexibilización del currículo y/o de los programas ofrecidos acorde a la población que se maneja.	La Fundacion ICAL cerró este mes el segundo periodo académico con la aplicación de evaluaciones finales adecuadas a los enfoques comunicativos y a las necesidades educativas especiales de cada beneficiario. El proceso de evaluación donde implementan mayores adecuaciones dado que debe responderse a las diferencias comunicativas, teniendo en cuenta que manejamos población cuya forma de comunicación no siempre es el español oral u escrito, es la lengua de señas colombiana que NO tiene representación escrita. De otro lado importante recordar que los niños, niñas y jóvenes se enfrentan a evaluaciones finales como una forma de prepararlos al sistema de valoración estandarizado en nuestro país (pruebas SABER) pero la evaluación en ICAL es procesal, individual, relacionada con el proceso de cada estudiante e incluye la etapa de autoevaluación. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en el proceso de evaluación final donde se evidencian el currículo flexible. Anexo 1
2	Implementar los programas de desarrollo de habilidades comunicativas (Estimulación musical, ritmo corporal) que maneja en función del máximo desarrollo en cada uno de los usuarios cuya forma de comunicación se da a través del español oral.	La Fundacion ICAL en este periodo para estimular el uso funcional del español oral, trabajó con Gabriela la beneficiaria oralista a través de las estrategias de ritmo corporal y estimulación musical los siguientes objetivos: 1.Discriminar auditivamente escalas ascendentes y descendentes con voz e instrumentos musicales. 2.Mediante cancioncilla racional, estimular la producción y discriminación auditiva, con fonemas de tonalidad media y con acompañamiento de instrumentos musicales. 3.Mantener la discriminación auditiva de palabras y frases sencillas conocidas preparadas y frases sencillas conocidas sin preparar. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de la participación de Gabriela en las sesiones de ritmo corporal y estimulación musical. Anexo 1.

3	Favorecer la adquisición de la lengua de señas mediante estrategias grupales con modelos lingüísticos (personas sordas adultas CERTIFICADAS) para aquellos estudiantes cuya comunicación se hace a través de la lengua de señas colombiana.	La Fundacion ICAL, trabajó en este periodo preparando a los estudiantes para la celebración del mes de la persona sorda que es en septiembre y abordaron especialmente temáticas relacionadas con la cultura sorda que permita a los estudiantes sordos procesos de identificación con su comunidad, así: * Grupos de básica secundaria: (grados 10 y 11) al cual pertenece Andrés. Actividades: Investigación en L.S.C. sobre líderes internacionales. Foro en LSC sobre incidencias en políticas públicas. Diseño de proyecto comunitario con roles definidos. * Grupos de formación para la vida productiva: al cual pertenecen Marcela y Jefferson. Actividades: Mapa personal de liderazgo. Análisis de testimonios de líderes sordos. Simulación de entrevista laboral en L.S.C. mostrando liderazgo. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de la participación de los tres jóvenes en las clases de lengua de señas colombiana. Anexo 1
4	Fortalecer en los estudiantes las habilidades para el manejo del español escrito a través de la metodología “logodactica” en los diferentes niveles académicos dada la dificultad que el estudiante con pérdida auditiva tiene en el manejo de la lengua escrita.	La Fundacion ICAL, trabajó con Gabriela, en este periodo abordando los siguientes objetivos: 1.Desarrollar precurrentes para la lectura mediante actividad de percepción visual mediante historieta de secuencia. Identificar algunos elementos de forma escrita. 2.Comprender el seguimiento de instrucciones en las expresiones: El borrador es rojo, El tajalápiz es azul, El lápiz es amarillo, La regla es verde, respondiendo a la pregunta ¿Qué es? 3.Realizar pareamiento y organización de las estructuras escritas trabajadas, relacionando sustantivos y adjetivos calificativos. 4.Mediante la presentación del cuento, identificar algunos elementos de láminas y asociarlos a los correspondientes textos (El lápiz, la silla azul, el tablero). 5.Reconocer e identificar los textos y asociarlos a las imágenes, por medio del juego de concéntrese. (Este es el lápiz amarillo, Esta es la silla azul, Este es el tablero verde). Con los tres jóvenes Jefferson, Andrés y Marcela trabajó: 1.Identificar y relacionar las preguntas y respuestas de los encabezados: ¿Cuándo? ¿En dónde?, ¿Cuántos?, ¿Qué?. 2.Responder de forma escrita a diferentes tipos de preguntas con uso de frases simples y complejas. 3.Identificar las agramaticalidades presentadas en estructuras escritas. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las sesiones de logodactica. Anexo 1
5	Desarrollar en los estudiantes, una conciencia para el cuidado del ambiente y el buen uso de los recursos. Esta actividad se desarrolla según calendario ambiental.	La fundacion ICAL celebra en este periodo el Día del Cuidado de la energía eléctrica y se desarrollan las siguientes actividades: A. Para los grupos de básica primaria: (donde está incluida Gabriela) 1. Activadoras inicio: ¿Qué aparatos usan en la mañana? ¿Cuándo se encienden las luces? ¿Qué cosas usan electricidad en la noche? 1. Desarrollo-reloj energético Los estudiantes dibujan un reloj (versión simplificada en 4 partes), a continuación, entrega imágenes de aparatos eléctricos (lámpara, televisor, licuadora, computador, ventilador, cargador). B. Para los grupos de básica secundaria y media: (Donde participan Jefferson, Marcela y Andrés) 1.Inicio: Concurso de preguntas ¿qué es la energía? Preguntas activadoras con respecto a los tipos de energía existentes. 2.Desarrollo ¿Qué es la eficiencia energética? se indican ejemplos de eficiencia de cuidado energía eléctrica 3.Mi casita energética: Los estudiantes por grupos de trabajo realizan un modelo de una casa eficiente indicando los electrodomésticos y materiales a usar. EVIDENCIA: Guía Ambiental de la celebración del día del cuidado de la energía eléctrica. para básica primaria Anexo 2.
6	Para los jóvenes y las que ingresan al programa de formación para la vida productiva: Desarrollar competencias básicas o mínimas en las diferentes áreas fundamentales de educación formal.	La fundacion ICAL continúa en éste periodo con Marcela y Jeffersonrelacionadas con su emprendimiento o posible ocupación laboral el trabajo está centrado en educación financiera. Actividad Los participantes comprenderán cómo la resta es indispensable para calcular el dinero disponible después de gastos (ingresos - egresos), identificar ahorros y detectar fugas de dinero en sus finanzas personales. Realizaron ejercicios prácticos para visualizar el "saldo" real. cómo la resta es vital para calcular la utilidad de un producto o servicio (precio de venta - costo de producción), el margen de ganancia y el beneficio neto de la empresa (ingresos totales - gastos totales). De otro lado continúa el refuerzo en vocabulario escrito relacionado con el taller seleccionado y en este periodo enfocado a la venta de productos y al uso del español para ofrecerlos. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de la participación de los jóvenes aprendices en las clases de educación financiera y de español. Anexo 1
7	Para los y las jóvenes que ingresan al programa de formación para la vida productiva: Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas facilitando procesos de autonomía, autorregulación e independencia, ofreciendo un ambiente donde él o la joven implemente el ejercicio de ser un adulto productivo para lograr a futuro su inclusión en el ámbito familiar y social.	La fundacon ICAL continúa el trabajo centrados en desarrollar habilidades para la vida independiente ya directamente relacionadas con su emprendimiento y con la toma de decisiones para crearlo, mantenerlo y/o fortalecerlo: Objetivo Empoderar a los participantes, dándoles el conocimiento y las herramientas necesarias para tomar decisiones financieras informadas, planificar su futuro y manejar su dinero de manera más efectiva. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de la participación de los jóvenes Jefferson y Marcela en las sesiones de trabajo del área desarrollo de habilidades para la vida independiente. Anexo 1

8	Para los y las jóvenes que ingresan al programa de formación para la vida productiva: Desarrollar competencias y habilidades blandas necesarias para integrarse a futuro a procesos de formación técnica, Laboral o de emprendimiento.	La fundacion ICAL trabajó con cada beneficiario en el taller que han seleccionado corrigiendo las falencias y fortaleciendo sus habilidades. Taller de belleza(Marcela) Objetivo: Capacitar a los estudiantes para que fortalezcan sus habilidades motrices finas a través del dominio del trenzado y la técnica de "cuchareado" en barbería, al tiempo que se establecen rutinas de trabajo eficientes y consistentes para garantizar un servicio de calidad, la optimización del tiempo y un entorno de trabajo organizado en el taller de belleza. Taller de cocina (Jefferson Gómez) Objetivo: Fortalecer en los estudiantes las habilidades técnicas, organizativas y sociales necesarias para la elaboración estandarizada de empanadas, reconociendo el proceso completo desde la preparación de la masa y el relleno hasta la administración de insumos, inventarios y ventas, promoviendo el trabajo en equipo, la responsabilidad en los roles asignados y la mejora continua en la calidad del producto. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de los dos beneficiarios en los talleres. Anexo 1
9	Realizar Actividades lúdicas y artísticas, motricidad fina y gruesa, competencia sana y deportiva.	La fundacion ICAL implementó en éste mes la jornada deportiva enfocada en el conocimiento del deporte: tenis de mesa para primaria y tenis para básica secundaria y media. 1.Para preescolar y básica primaria: (Gabriela) Reglas Básicas del Juego: • Todos los partidos de tenis de mesa se juegan a once puntos y cada partida debe ganarse por dos puntos. • En un partido oficial de tenis de mesa, el ganador se lleva tres de cinco juegos individuales. El sistema de puntuación es el que define al ganador del juego y del partido. • Puntos: Un jugador gana un punto si su oponente comete una falta, como no devolver la pelota correctamente o golpearla dos veces seguidas.Juego: El primer jugador que alcanza los 11 puntos gana un juego. Sin embargo, si ambos jugadores llegan a 10 puntos (conocido como deuce), el juego continúa hasta que uno de los jugadores obtenga una ventaja de dos puntos. 2.Para básica secundaria y Media: (Marcela, Jefferson y Andrés) Actividades: Se mostró a los estudiantes cómo se juega el tenis . Reglas Básicas del Juego: • Faltas de servicio: Si el servidor comete un error en el primer servicio, tiene una segunda oportunidad. Si falla también el segundo, es una doble falta y el punto es para el oponente. • Tocar la red: Si un jugador o su raqueta toca la red mientras la pelota está en juego, pierde el punto. • Pelota fuera: Si la pelota bota fuera de las líneas de la cancha, es un error y el oponente gana el punto. • Net: Si la pelota del servicio toca la red y cae en la caja de servicio correcta, se repite el servicio. EVIDENCIA: Guía deportiva del mes de agosto para primaria. Anexo 4 Guía deportiva del mes de agosto para primaria. Anexo 5
10	Fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores relacionados con la participación y organización ciudadana.	Para este periodo la fundacion ICAL, reconocer la importancia de la Batalla de Boyacá como momento clave de la independencia de Colombia, desarrollando habilidades de trabajo en equipo, creatividad y narración histórica a través de la construcción de un diorama se implementaron en el periodo las siguientes actividades para los grupos de la básica primaria nivel. – Evento escolar “Nuestro Puente de Boyacá” • Exposición de los dioramas en una mesa común. • Cada grupo explica a la comunidad educativa su parte de la batalla (en frases cortas y con apoyo visual o en LSC). EVIDENCIA: Guía de competencias ciudadanas primaria. Anexo 6 Guía de competencias ciudadanas secundaria. Anexo 7 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la actividad de ciudadanía del mes de agosto. Anexo 1
11	Proyectar en los estudiantes la construcción de un proyecto de vida digno y que responda a sus necesidades y a la condición de discapacidad que poseen.	La Fundacion ICAL genera un espacio de reflexión y aprendizaje para que los estudiantes, próximos a iniciar su proceso de inclusión laboral, identifiquen sus emociones al enfrentarse al mundo laboral y reconozcan sus principales retos, fortaleciendo su autoconfianza y habilidades socioemocionales se desarrollaron en el centro de entrenamiento. Compromisos adquiridos: - Reconocer y expresar emociones de forma adecuada en situaciones laborales. - Participar activamente en las siguientes sesiones de formación para fortalecer habilidades socioemocionales y laborales. - Preparar en casa una lista de estrategias personales para superar retos identificados. Se retomó de igual forma con los estudiantes de la media el trabajo de grado frente a su proyecto de vida para continuar al terminar la media académica. Recordaron las profesiones que se habían seleccionado y enfatizó en los espacios donde se continuará la formación superior. EVIDENCIA: Guía de trabajo centro de entrenamiento: Habilidades socio-emocionales a nivel laboral. Anexo 8
12	Implementar el programa de Escuela de padres para darles herramientas que les permitan apoyar los procesos formativos de sus hijos (as) y los fortalezcan en la protección de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida.	La fundaciontrabajó con las familias a través de informaciónenviada en los grupos de WhatsApp frente a la generación de hábitos saludables y uso adecuado del tiempo libre. La fundacion realizo una invitación bajo los siguientes términos: El papel de los padres es fundamental en la formación integral de los hijos. Desde casa sembrar hábitos que fortalezcan su bienestar físico, emocional y social. Por ello, reflexionar sobre esta infografía sobre *estilos de vida saludables. Recordar que educar con el ejemplo es la forma más efectiva de enseñar. Viendo en sus padres hábitos saludables, será más fácil que adopten estas conductas para su vida. En nuestras manos está construir un entorno familiar protector, lleno de amor, respeto y bienestar. EVIDENCIA: Flayer formativo relacionado con Promoción de estilos de vida saludables. Anexo 9 Flayer formativo relacionado con Uso adecuado del tiempo libre. Anexo 10 Evidencia fotográfica de la asistencia de los padres al taller del periodo. Anexo 1

13	Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos.	La fundacion ICALtrabajó con los padres de forma virtual y/o presencial abordando los siguientes objetivos: 1.Comprender la importancia de la comunicación en L.S.C 2. Aprendizaje de vocabulario básico. 3.Practicar diálogos en L.S.C. 4.Fortalecer expresión fácil y corporal. Actividades: Dinámica sin voz para sensibilizar la comunicación visual y gestual. Taller de practica de lengua de señas cotidianas. Juego de roles padres-hijos en situaciones cotidianas. EVIDENCIA: Evidencia fotográfica de la participación de las familias en los cursos de lengua de señas virtuales y/o presenciales. Anexo 1
14	Garantizar el transporte de los beneficiarios para el acceso al servicio educativo en el municipio de Chía.	La Fundacion de ICAL Para este convenio no incluyó el servicio de transporte. EVIDENCIAS: N.A.

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»

NOTA: La ejecución de actividades relacionadas con cada obligación, se verifica en el informe de actividades No. 06 del periodo 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2025

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

N° DE PLANILLA N/A **PERIODO PLANILLA** AGOSTO **FECHA DE CERTIFICADO DE PARAFISCALES** 26 DE AGOSTO DE 2025

IBC N/A

	NOMBRE	VALOR APORTADO $
ENTIDAD PROMOTORA SALUD	N/A	N/A
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	N/A	N/A
FONDO DE PENSIONES	N/A	N/A

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista cumplio en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:

PAGO No. 6 **VALOR EN LETRAS** DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS ($2.384.513) M/CTE

No. CUENTA BANCARIA

AHORRO	CORRIENTE	CUENTA No.
X		16700002256

ENTIDAD BANCARIA BANCOLOMBIA

RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS

No.	RUBRO	REGISTRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009	**SECTOR: 4104** Inclusión Social y reconciliación, **PRODUCTO:4103052**-Servicio de oferta social para la población vulnerable, inclusión social y productiva para la poblací´pon en situación de vulnerabilidad. **META**: **074**Garantizar 4 alianzas anuales para la atención y rehabilitación de las personas con discapacidad y sus cuidadores. **CPC: 93411-** Servicios de rehabilitación profesional para pesonas con discapacidad. **BPIN: 2024252000015-** Fortalecimiento de la oferta institucional para la garantía de los derechos y la atención integral de las personas con discapacidad del Municipio de Cogua.	2025000405	**110101 LIBRE DE IMPUESTOS**	**$ 2.384.513,00**
TOTAL				**$ 2.384.513,00**

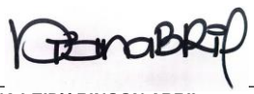
PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No.	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR PAGADO
1	**202500958**	**29 DE MAYO DE 2025**	**$ 7.683.433,00**
2	**202501152**	**12 DE JUNIO de 2025**	**$ 2.384.513,00**
3	**202501613**	**10 DE JULIO DE 2025**	**$ 2.384.513,00**
4	**202501887**	**01 DE AGOSTO DE 2025**	**$ 2.384.513,00**
5	**202502621**	**02 DE OCTUBRE DE 2025**	**$ 2.384.513,00**
VALOR TOTAL PAGADO			**$ 17.221.485,00**

CONCLUSIONES

Yo **DIANA RINCON ABRIL** en calidad de Supervisor del contrato No. **231** de **2025** certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor del MUNICIPIO DE COGUA ó a favor del Contratista, según corresponda) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Cogua a los diez (10) dias mes de Octubre del 2025



DIANA LEIDY RINCON ABRIL
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO